



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01015328- -UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación del Ing. Manuel San Pedro (legajo 28708) a los fines de continuar desarrollando actividades de asesoramiento al Rectorado en variados temas.

Que el nombrado reúne los requisitos exigidos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Personal de Gabinete al Ing. Manuel San Pedro(legajo 28708) a partir del 1° de noviembre de 2023 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado, o antes si ésta así lo definiere, para cumplir las funciones mencionadas en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las funciones detalladas en el artículo precedente serán remuneradas con una retribución equivalente a un cargo (Cód. 102) con veintidós años de antigüedad.

ARTÍCULO 3°.- Convalidar lo actuado por la Secretaría de Gestión Institucional hasta el 30 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

